

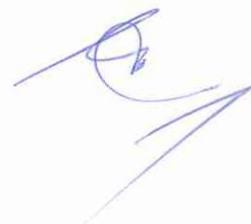
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DAIHAUTO S.A.**

En Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2017, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Edificio Cofiec, localizado en la esquina de las avenidas Patria y Amazonas, se reúnen los representantes de los accionistas de la compañía: Diego Fernando Ribadeneira en su calidad de Presidente de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta y María Eugenia Mora en su calidad de Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., que es Gerente de S.A. Inmobiliaria la Y. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2016.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2016.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2017.
- Nombrar Auditores Externos para el período del 2017.

Preside la Junta el titular, señor Diego Fernando Ribadeneira y se nombra para que actúe como Secretaria la señora Panchita de Encalada. Los accionistas aceptan la celebración de la Junta y se pasa a tratar los asuntos propuestos:

1. Conocer el informe de comisario por el período del 2016.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2016 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2016.- La Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.



Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2017.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario Principal y a la señora Johana Velasco como Comisario Suplente para el ejercicio del 2017.
5. Nombrar Auditores Externos para el año 2017.- La Junta decide por unanimidad designar como Auditores Externos para el ejercicio económico del 2017 a la empresa Moore Stephens & Asociados y se encarga a Contraloría la notificación correspondiente a la Superintendencia de Compañías.

Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 10h00.



DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA

Presidente



PANCHITA DE ENCALADA

Secretaria

LOS ACCIONISTAS

p. INVERSIONES DE LA COSTA

S.A. INVERCOSTA



DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA

p. S.A. INMOBILIARIA LA Y



Servicios Administrativos y Contables
Madirt C. Ltda. María Eugenia Mora

Gerente